

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO: Técnicas Avanzadas de Análisis y Evaluación

MATERIA: TÉCNICAS AVANZADAS DE EVALUACIÓN SOCIAL

ASIGNATURA: TÉCNICAS AVANZADAS DE EVALUACIÓN SOCIAL

CÓDIGO ASIGNATURA: 802032

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	C1
a. Enseñanzas básicas:	50
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	50
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2-Capacidad de organización y planificación

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G5- Capacidad para la gestión de la información

G7-Capacidad para trabajar en equipos

G11-Conocimiento de una lengua extranjera

G13-Motivación por la calidad

G17-Desarrollo del aprendizaje autónomo

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E16-Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.

E18-Conocimiento y habilidades técnicas en planificación, gestión y evaluación de programas de intervención y políticas públicas.

E23- Responsabilidad profesional.

E6-Capacidades de elaboración, utilización e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social.

E11-Compromiso ético.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

1. NIVEL INTERMEDIO:

Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.

Explicar las ventajas y desventajas del uso de internet en la búsqueda de información.

2. NIVEL EXPERTO:

Identificar tareas en un proyecto.

Realizar un cronograma.

Planificar un proyecto de forma semi-autónoma.

Valorar los elementos y dimensiones de una comunicación.

Contrastar la calidad y validez de la información disponible (datos secundarios).

Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.

Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.

Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.

Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.

Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.

Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.

Calcular las horas de dedicación al trabajo autónomo durante un periodo de tiempo dado.

Explicar el trabajo autónomo que se ha desarrollado en un periodo de tiempo determinado.

Evaluar el rendimiento en una asignatura en función del tiempo de trabajo autónomo dedicado.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. NIVEL APRENDIZ:

Calcular indicadores sociales.

Seleccionar instrumentos de medición social.

Definir qué es un programa de intervención/política pública.

Definir los componentes de la planificación, la gestión y la evaluación de un programa o política.

Explicar los aspectos involucrados en la planificación, gestión y evaluación de un programa o política.

2. NIVEL INTERMEDIO:

Diseñar una estrategia para responder a una pregunta de investigación dada.

3. NIVEL EXPERTO:

Inferir conocimiento a partir de la utilización de indicadores sociales.

Inferir conocimiento a partir de la utilización de instrumentos de medición social.

Juzgar la validez de diferentes indicadores sociales y su aplicación a contextos y problemas concretos.

Juzgar la validez de diferentes instrumentos de medición social y su aplicación a contextos y problemas concretos.

Valorar posibles implicaciones éticas en la forma de plantear los trabajos.

Adjuntar la reflexión ética en el diseño de trabajos y proyectos

Diseñar una planificación para un programa de intervención o una política pública dada.

Valorar diferentes aspectos en la gestión de un programa de intervención o una política pública dada.

Evaluar en diferentes dimensiones un programa de intervención o una política pública dada.

Interpretar qué comportamiento sería profesional por parte del sociólogo en una situación dada.

Discutir diferentes comportamientos de un sociólogo desde el punto de vista de su profesionalidad.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Planificación y diseño de evaluaciones.
Dimensiones e instrumentos de evaluación.

2. Temario de la asignatura.

? Introducción al estudio de las Políticas Públicas. Fases de formación de las políticas públicas. Definición de problemas y procesos de formación de la agenda de actuación de los poderes públicos. La toma de decisiones y el proceso de la implementación.

? Elaboración de planes, programas y políticas. Características y fases en la elaboración. Diagnostico y estrategias de actuación. Instrumentos de planificación.

? La evaluación de políticas públicas. Concepto y evolución histórica de su desarrollo. Importancia y tipos de evaluación. Enfoque integral de evaluación. Planificación de la evaluación: evaluabilidad.

? Evaluación conceptual o de diseño. Planificación y evaluación: una visión integral. Evaluación de racionalidad y coherencia

? Diseño y evaluación del sistema de seguimiento e información. Importancia y funciones del seguimiento. Elementos, ámbitos y niveles de seguimiento.

Responsabilidad y periodicidad del seguimiento. Instrumentos del seguimiento: Indicadores y fichas de seguimiento.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Modelo C1. 50% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 50% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se

encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES 50%

OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS 50%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	MARÍA JOSÉ GUERRERO MAYO
Número despacho:	EDIFICIO 11, PLANTA 3º, DESPACHO 6
	mjguemay@upo.es

Email:	
Teléfono:	954977509

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (1992). Evaluación de Servicios y Programas Sociales. Siglo XXI Madrid.
- Alvira Martín, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Bañón i Martínez, R. (Compilador). (2003). La evaluación de la acción y las políticas públicas. Díaz de Santos. Madrid.
- Cohen, E. y Franco, R. (1993). Evaluación de proyectos sociales. Siglo Veintiuno de España. Madrid.
- Cook, T.D. y Reichardt, Ch.S.. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Ediciones Morata. Madrid.
- Fernández Ballesteros, R. (Ed.). (1995). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Síntesis Psicología. Madrid.
- INSCAL. (2001). Guía de autoevaluación para la Administración Pública: modelo EFQM de excelencia. Ministerio de Administraciones Públicas. Ministerio de la Presidencia.
- Instituto Nacional de Administraciones Públicas. (2000). Evaluación y Calidad en las Organizaciones Públicas. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid.
- Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación y CEDEAL. (1993). Enfoque del marco lógico: manual para la planificación de proyectos con una orientación hacia objetivos. Madrid.
- Meny, I. y Thoening, J.C. (1992). Las políticas públicas. Ariel Ciencia Política. Barcelona.
- Ministerio de Asuntos Exteriores. (2001). Metodología de evaluación de la Cooperación Española I y II. Madrid.
- Monnier, E. (1995). Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- OCDE (1992). La evaluación de programas de empleo y de medidas sociales. Estado actual de una cuestión compleja. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid
- OCDE Proceedings. (1997). Policy Evaluation in Innovation and Technology: towards best practices.
- Ogando Canabal y Miranda Escolar (Coord.). (2003). Evaluación de programas e iniciativas comunitarias: experiencias, nuevas orientaciones y buenas prácticas. Instituto de Estudios Europeos. Valladolid
- Osuna, J. L. y Márquez, C. (Coord.). (2000). Guía para la evaluación de las políticas públicas. IDR. Sevilla.
- Posavac, E.J. (1980). Program evaluation. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, NJ. EEUU
- Rebollo Catalán, M.A., Colás Bravo, M.P.. (2002). Evaluación de programas: una guía práctica. Kronos. Sevilla
- Rossi, P.H., Freeman, H.E. y Lipsey, M. (2003). Evaluatilon: a systematic approach. 7ª edición. Sage Publications. EEUU.
- Stufflebeam, D.L.; Shirkfield, A.J. (1987). Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Paidós. Barcelona.

- Subirats, J. (1994). Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid.
- Suchman, E. (1967). Evaluation reaserch. Russel Sage. Nueva York. EEUU
- Vedung, E. (1997). Evaluación de políticas públicas y programas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- Weiss, C. (1998). Evaluation. Prentice-Hall. Upper Saddle River, NJ. EEUU.
- Weiss, H. C. (1990). Investigación evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. Trillas. México.
- Wholey, J.S. (1983). Evaluation and effective public management. Little Brown. Boston. EEUU